MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN
NIT. 811018049-1 DANE. 105001019925
Calle 2B No.79 – 80 barrió Belén Rincón - Medellín Tel. 341 90 90
Pag. Web. www.iealcaldiademedellin.com
e-mail: institucionalcaldiademedellin@gmail.com

DOCUMENTO DE ADJUDICACION INVITACIÓN PÚBLICA 2024-01

Noviembre 29 de 2023

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública para SELECCIÓN DE CONCESIONARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA TIENDA Y PAPELERIA ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2024

El rector de La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA Alcaldia de Medellín**, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

· Que el articulo 11 Nral 1º y articulo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

· Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública cuyo objeto era SELECCIÓN DE CONCESIONARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA TIENDA Y PAPELERIA ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2024

· Que para la fecha del cierre del proceso por cada espacio se presentaron las propuestas de:

1 Concesión Tienda y papeleria Escolar Bachillerato

1 LINA MARIA ORTIZ PEREZ
2 MARIA DULFARY SANCHEZ
3 0

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la invitación pública de la siguiente manera:

ESPACIO	NOMBRE	VALOR
1 Concesión Tienda y papeleria Escolar Bachillerato	**1 LINA MARIA ORTIZ PÉREZ**	**$ 8,100,000**

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese en un lugar visible

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Medellín, Noviembre 29 de 2023

ALEXANDER NIÑO SAAVEDRA
C.C. Nº 17349978 de Villavicencio